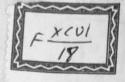
1823

+

maras no conoridas en este Reino, ballan no solamente un insuito contra los buenos, que hasta el nombre de novedad aborrecen; no solo conocen y ven la ninguna pesadumbre de tales novadores por la cautividad del Rey, ven ademas un ultrage



La pretensiel: NOÑES OMISÌNES Real lleva envuelta la calamina de que abuso de ella el Rey; mas todos los

verdaderos Realistas están bien penetrados de que el Sr. D. Fra-Los fieles Segovianos, cuyo delicado pundonor se ofende aun con la mas ligera sombra de infidencia, temen que si callan. cuando bajo el paternal gobierno de V. A. S. les es permitido manifestar sus buenos sentimientos, podria la maliciosa faccion revolucionaria interpretar este silencio, como una tácita aprobacion del concepto en que se pretendió darles á conocer, como si fueran amantes de unas innovaciones que aborrecen. El Corregidor de Segovia cree por este motivo merece ser elevada á V. A. S. la lealtad de estos habitantes, que han manifestado con actos positivos la falsedad de los que usurparon el nombre de este pueblo, atribuyéndole unos sentimientos y deseos contrarios á los que en la realidad le animan. Desde los principios conocieron los Segovianos la perfidia de los que les alhagaban para perderlos. Deseaban como la inmensa mayoria del Keino, un gobierno legítimo: lograron este con la feliz instalacion de V. A. S.: aplauden con públicas demostraciones los sabios decretos que opone á las ruinosas novedades, que tamaños males han traido; pero no pueden hallar cumplida satisfaccion hasta ver enteramente libre y ocupando el Trono con toda la autoridad y explendor de sus gloriosos progenitores, al legítimo Soberano el Senor D. Fernando vii, mas ardientemente amado, cuanto mas traidoramente perseguido i noissat anu ed a Cabimusarq y stuarongi

Esta generosa lealtad es la delicada piedra de toque para distinguir el metal precioso del que solo tiene un ligero brillo que luego se ennegrece, para conocer quien es el Español castizo y quien el que no merece este honroso nombre.

El verdadero Español suspira ansioso por ver del todo libre al amado Rey, y se indigna justamente contra los que en las críticas circunstancias de hallarse oprimido tratan de que se disminuya su dignidad. Asi es que estos leales habitantes en los rumores que oyen de que algunos pretenden se establezcan unas cá-

maras no conocidas en este Reino, hallan no solamente un insulto contra los buenos, que hasta el nombre de novedad aborrecen; no solo conocen y ven la ninguna pesadumbre de tales novadores por la cautividad del Rey, ven ademas un ultrage

contra la Real persona.

La pretension de que se cercene la autoridad Real lleva envuelta la calumnia de que abusó de ella el Rey; mas todos los verdaderos Realistas están bien penetrados de que el Sr. D. Fer-Nando vin anheló siempre todo cuanto pudo por la felicidad de sus Vasallos; saben que sino les proporcionó todo el bien que les desea su generosidad verdaderamente regia, ha sido porque se lo impidieron las pérfidas intrígas de los que llaman despotismo su legítima autoridad. Los presumidos novadores padecen, ademas de muchos otros, el grosero y muy torpe error de juzgar demasiado ignorantes á los Españoles bastante sensatos para penetrar hasta sus dañadas intenciones: para no fiarse de sus mentidas promesas, ni dejarse engañar con sus fingidos alhagos.

abundancia en que vivieron sus mayores bajo la proteccion de los Señores Reyes; han visto desaparecer estos bienes á proporcion que el espíritu de novedad y rebelion alteró las sabias le-yes y costumbres del Reyno, y les irrita oír que aun pretende engañar obstinada en su perversidad la faccion rebelde.

gonzados al ver tan de manifiesto descubiertas sus falsedades y daninas intenciones. ¿No seria la mas reprehensible y vergonzosa insensatez abandonar un bien conocido, un sistema sabio con el que fué la España por muchos siglos rica y poderosa, para abrazar las destructoras máximas de una faccion groseramente ignorante y presumida? ¿De una faccion irreligiosa y cruel, que no satisfecha con los graves males que ha causado con las persenuciones, robos, destierros y asesinatos que ha hecho, y en cuanto puede aun hace sufrir á los mas honrados y beneméritos, á los ungidos mismos del Señor, quiere todavía nuevas y mayores desgracias?

Los Segovianos conocen que serian estas inevitables con unas nuevas instituciones que pugnan demasiado con los sentimientos religiosos y lealtad de la inmensa mayoría de este Reino. Viva el Rey absoluto, es la voz que levantan estos fieles habitantes, y

mas entusiasmados al oír que algunos intentan deprimir la autoridad del Rey nuestro Señor. Viva la Religion, dicen primero aun con mayor entusiasmo porque la veneran y aman como un bien muy superior á todo, y es el fundamento que sostiene firmemente su lealtad. Viva la Santa Inquisicion, añaden porque desean ardientemente que desaparezcan de la Católica España las ideas irreligiosas que saben han sido el origen de todas las desgracias. Levantan la voz no para revelarse contra el Soberano, no para usurpar una autoridad que no les pertenece, sino para dar un público testimonio de su amor y lealtad, para someterse á la autoridad legítima segun el orden establecido por el mismo Dios, y para desmentir públicamente la impudencia con que los revolucionarios han ofendido esta lealtad atribuyendoles sentimientos de rebelion.

El Corregidor de Segovia está seguro de que será benignamente recibida esta manifestacion de los religiosos y leales sentimientos de los Segovianos, unidos resueltamente á la justísima causa que tan sabia y religiosamente sostiene V. A. S. y decididos como buenos Españoles á defenderla por cuantos medios les sea posible.

Segovia 5 de Setiembre de 1823.

Serenísimo Señor;
Vuestro Corregidor
Josef Vargas,



mas entusiasmados al oir que algunos intentan deprimir la autoridad del Rey nuestro Señor. Viva la Religion, dicen primero aun con mayor entusiasmo porque la veneran y aman como un bien muy superior á todo, y es el fundamento que sostiene firmemente su lealtad. Viva la Santa Inquisicion, añaden porque desean ardientemente que desaparezcan de la Católica España las ideas irreligiosas que saben han sido el origen de todas las desgracias. Levantan la voz no para revelarse contra el Soberano, no para usurpar una autoridad que no les pertenece, sino para dar un público testimonio de su amor y lealtad, para someterse á la autoridad legítima segun el orden establecido por el mismo Dios, y para desmentir públicamente la impudencia con que los revolucionarios han ofendido esta lealtad atribucion due sentimientos de rebelion.

El Corregidor de Segovia está seguro de que será benignamente recibida esta manifestacion de los religiosos y leales sentimientos de los Segovianos, unidos resueltamente á la justísima causa que tan sabia y religiosamente sostiene V. A. S. y decididos como buenos Españoles á defenderla por cuantos medios les sea posible.

Segovia 5 de Setiembre de 1823.

Serenismo Senon:
Vuestro Corregidor.
Josef Fargas.

"spresentacion ally pelfore ported